Rocafuerte, marzo 28 del 2017

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de Transportes de Carga Pesada VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASAN S.A., la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	QUE CEDE
NARCISO ARGENIX COVEÑA ZAMBRANO	131300685-8	JUAN ADRIANO MUÑOZ LOOR	130901501-2	1

Atentamente,

Ángel Augusto Rivadeneira Saltos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A.

Rocafuerte, marzo 28 del 2017

Señor

Ángel Augusto Rivadeneira Saltos

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender una (1) acción que tengo en la Compañía de Transporte de Carga Pesada VIRGEN DE AGUA SANTA TRANSVIRASANT S.A, por el valor de \$ 1,00 (UN 00/100 DÓLAR), a favor del señor Juan Adriano Muñoz Loor, portador del número de cédula 130901501-2 de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todo los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad del Cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores sírvase inscribir la transferencia de libros de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecida de la Ley.

Atentamente,

NARCISO ARGENIX

COVEÑA ZAMBRANO

CEDENTE

C.I. # 131300685-8

JUAN ADRIAND

MUÑOZ LOOR

CESIONARIO

C.I. #130901501-2



















CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

Curto Kince

SEP CH R